



ESCAPULARIO

REAL, EXCELENTÍSIMA, MUY ILUSTRE Y VENERABLE COFRADÍA
D' CVLTO Y PROCESION D' NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO
BAJO LA ADVOCACION D' "EL RICO" Y MARÍA SANTÍSIMA D' AMOR

Nº 39 CVARESMA MMXX





EDITORIAL

Bienvenidos a la trigésimo novena edición de la revista Escapulario, el boletín oficial de nuestra Cofradía que no pretende otra cosa que acercar el día a día de esta corporación a los hermanos que por un motivo u otro no pueden compartirlo en persona.

Escapulario llega a sus casas para abrir las puertas a una nueva Cuaresma, la última de la actual Junta de Gobierno y de N.H.D. Antonio Martínez Piñar como cabeza de la misma. Supone el tercer año consecutivo de COFRARED, una herramienta fácil y sencilla para la reserva de puestos para todos aquellos que quieran participar en el desfile procesional del Miércoles Santo.

Como con todas las nuevas tecnologías, Cofrared he llegado para ser una manera cómoda de evitar colas y además facilitar el trabajo a los hermanos que cada año se encargan del tallaje y del reparto de túnicas. Por cierto, no es mal momento para invitar a todos aquellos que quieran pasar al otro lado de la mesa y venir a la Cofradía a ser un miembro más de cualquiera de los equipos de trabajo. Es tan sencillo como acercarse a la Casa Hermandad cualquier día de Cuaresma y ponerse a echar una mano ya sea con los repartos como con la limpieza y montaje de enseres. Esta Cofradía es tan tuya como



nuestra y siempre es un placer poder compartir la maravillosa experiencia de convivir en hermandad y poner tu grano de arena para un Miércoles Santo más con nuevos hermanos y amigos.

Toca echar la vista atrás para comprobar que en estos últimos cuatro años se han hecho muchas cosas. Y se han vivido muchas más. Un Miércoles Santo sin liberación, la estancia en San Julián, el regreso extraordinario, nuestro nuevo Director Espiritual... Hemos perdido cofrades que son y serán baluarte de esta hermandad, y hemos ganado nuevos amigos que se suman a este camino.

Y toca mirar hacia delante. Sea como sea, la Cofradía de Jesús “El Rico” y María Santísima del Amor seguirá siendo un ente clave de la Semana Santa malagueña. Y es un orgullo poder ser parte de ella. Por eso no importan los cargos ni los nombres. Aquí solo importa y solo se necesita la devoción que cada uno de los que leen esta revista profesan al Hijo de Dios y a su bendita Madre. Un año más, bienvenidos. Pasen, lean, vengán, trabajen, sientan y disfruten.







CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

**“Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese así mismo, tome su cruz y me siga”
(Mt 16,24)**

Unos dos mil años después de escribirse este versículo, los creyentes vemos en la cruz el signo de la gracia y del amor de Dios entregado por nosotros y por nuestra salvación. Pero en tiempos de Jesús, la cruz representaba una muerte muy dolorosa. Además del sufrimiento de portar el instrumento de tu propia muerte hasta el Calvario, suponía un escarnio público acompañado de burlas por parte de la gente que contemplaba el paso de un condenado.

S.S. el Papa Francisco reflexionando sobre este texto, nos dice:

“No se trata de una cruz ornamental, o de una cruz ideológica, sino que es la cruz del propio deber, la cruz del sacrificarse por los demás con amor —por los padres, los hijos, la familia, los amigos, también por los enemigos—, la cruz de la disponibilidad para ser solidarios con los pobres, para comprometerse por la justicia y la paz. Asumiendo esta actitud, estas cruces, siempre se pierde algo”.

(Homilía de S.S. Francisco, 19 de junio de 2016).

Cuando Jesús nos dice que debemos negarnos a nosotros mismos y llevar la cruz, ¿a qué nos está llamando hoy? No es fácil responder a esta pregunta, pero está claro que seguir a Jesús no es un camino sin sufrimientos. Sobre todo significa poner como prioritario su mensaje a nuestras propias conveniencias. Es estar dispuesto a morir cada día al hombre viejo, para nacer a una persona nueva. Esto es negarse a sí mismo. Y como nos dirá en otro momento el Evangelio: “el que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por mí, ése la salvará. Pues ¿de qué le sirve al hombre ganar todo el mundo,

Cuando Jesús nos hace esta invitación a perder nuestra vida por su causa, nos está llamando a llevar una vida coherente con el Evangelio y los valores que emanan de él. Esto en muchos casos es difícil y puede ocasionar sufrimientos. Pero, tengamos en cuenta, que en esta cita evangélica lo primero, es seguir a Cristo. Sin esta opción por Él, todo lo demás no tiene sentido. No estamos llamados a llevar la cruz y luego seguir a Cristo. Al contrario, primero el seguimiento desde el Amor, y es desde ahí, se entiende el sacrificio y la negación de nosotros mismos. Dios es amor, nos dirá San Juan, y sólo desde esta opción por el Amor, tienen sentido las renunciaciones y las cruces de nuestra vida.

En estos días de conversión que son la Cuaresma, os invito a que contemplemos a Jesús “el Rico” cargado con la cruz. Contemplar significa “mirar con ojos nuevos”. En este vía crucis que supone muchas veces la vida, nuestra esperanza está en Él y solo en Él. Y ante su mirada, sigámoslo desde la coherencia entre la fe y vida. Estas no pueden ir separadas, porque el seguimiento es, precisamente, iluminar nuestra existencia desde la luz del Evangelio.

En este seguimiento de Jesús, siempre tenemos la compañía insustituible de la Virgen del Amor, modelo e icono para todo cristiano. Dispongámonos a seguir a Cristo en su camino a la Cruz que nos lleva a la Resurrección. Seguir a Cristo es vivir realmente una “vida nueva” (Rom 6, 4).

Miguel Ángel Gamero Pérez
Párroco de Santiago Apóstol



CARTA DEL HERMANO MAYOR

Estimados hermanos y hermanas,

Un año más la publicación anual de El Escapulario está en vuestras casas, este año con una connotación especial, es la última que edita la actual junta de gobierno. Han pasado ocho años casi sin darnos cuenta.

Cogíamos el testigo en el año 2012 con ilusión, con muchas ganas de seguir trabajando por y para la Cofradía, y terminamos este periodo con la satisfacción del trabajo realizado en pro de nuestra Semana Mayor.

Ha sido para mí como hermano mayor todo un honor estar representando a la Cofradía ante instituciones y otras entidades cofrades.

Quiero antes de nada ofrecer mis disculpas a todos aquellos hermanos que consideren que no he estado a la altura del cargo de hermano mayor, en el que puedo aseguraros que he puesto lo mejor de mí para poder desempeñarlo, aplicar todo lo que me han enseñado tanto los hermanos mayores que me han precedido, de los que siempre he tenido su apoyo y consejo, como de aquellos hermanos que con mucha más experiencia que yo me han ayudado en el desempeño del cargo.

También quiero agradecer a todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno que, en algún momento de estos ocho años han estado colaborando donde y hasta que han podido.

Entre todos hemos trabajado duro para que la Cofradía tuviera una junta de gobierno a la altura de lo que se espera de un cofrade de El Rico, y como hermano mayor creo que todos y cada uno de ellos en su momento han estado ahí “dando el callo”. No voy a personalizar en ninguno/a de los colaboradores que han estado a mi lado, puesto que todos y cada uno de ellos en uno o varios momentos de estos ocho años han sido importantes y decisivos. Solo espero que cuando ellos hagan el balance personal tengan la misma sensación de satisfacción que a mí me llena. Cansados por el trabajo, pero

pero satisfechos por los resultados desde el punto de vista de haberlo dado todo sin reservas.

Ellos han sido los que más han sufrido mis “apreturas” y mi estrés a la hora querer todo y quererlo ya.

También quiero agradecer a cuantos representantes de los cuerpos honorarios han tenido la responsabilidad en estos ocho años al frente de sus instituciones. Han sido varios los Comisarios, Directores de Prisiones, un solo Alcalde de Alhaurín, un solo Decano del Colegio de Abogados, y dos Presidentes de la Audiencia, y en todos hemos encontrado el cariño y las ganas de alinearse con la Cofradía y hacer nuestra labor más fácil.

No voy a hacer en esta carta un balance de objetivos cumplidos (casi todos), ni de los que se quedan en el tintero (muy pocos), no se trata de realizar un inventario de ocho años, pero sí es cierto que en lo patrimonial hemos realizado cuantos proyectos teníamos en mente, como no podía ser de otra forma, las juntas de gobierno están nombradas para mantener y enriquecer el patrimonio que nos dejan las anteriores juntas.

Sí me gustaría compartir con vosotros unos momentos únicos vividos en este periodo de ocho años. El primero de ellos la imposición de la medalla de oro del Cuerpo Nacional de Policía a nuestra Sagrada Titular, María Santísima del Amor, en aquella espléndida mañana de miércoles santo en el que la plaza de la Merced se convirtió en un escenario de emociones para todos los que somos devotos de nuestra Virgen. Una mañana llena de sensaciones y emociones que

aún conservo en mi retina como uno de los momentos más bonitos que he compartido con los que durante muchos años fueron mis compañeros bajo los varales de ese trono. Un orgullo ser quien prendiese en el pecherín de nuestra Madre esa medalla que viene a significar la unión de la Cofradía con el Cuerpo Nacional de Policía con quien tantos años llevamos hermanados.



Momento de la imposición de la medalla.

Otros dos momentos muy especiales tuvieron lugar en el año 2.014, ambos relacionados con el 75 aniversario de la llegada de la actual imagen de Nuestro Padre Jesús El Rico a la Cofradía. El primero el 8 de marzo, cuando nuestro Titular hace por primera vez en la historia de la Cofradía entrada en el primer templo de la ciudad, la S.I.B Catedral. Protagonizando el viacrucis que cada inicio de cuaresma realiza la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, en un solemne acto, protagonizado por muchísimos hermanos y todos los cuerpos honorarios de la Cofradía, vivimos uno de los más gratos momentos de nuestra vida cofrade en estos últimos años.



En el mes de septiembre también un momento emotivo, único e irrepetible. Jesús El Rico se hacía presente en la prisión provincial de Alhaurín de la Torre para presidir una misa que quedará en el recuerdo de todos cuantos tuvimos la oportunidad de estar viviendo ese momento. Para el acto se desplazó desde Madrid el máximo responsable de la institución penitenciaria, D. Ángel Yuste, así como las autoridades de la provincia y el presidente de la Agrupación de Cofradías. Ese día tuvo momentos únicos, que como cofrade y devoto de Jesús El Rico hicieron crecer mi devoción

hacia él. Y se produjeron a lo largo de la tarde, cuando terminada la misa, los actos oficiales, cuando se apagaron las luces del salón de actos de la prisión y Jesús El Rico quedó en besa pies para que los internos pudieran estar un rato a solas con él y pedirle lo que ellos necesitaran cara a cara, con una cercanía casi soñada por ellos y que sabían que no se iba a volver a repetir.

La solidaridad, ese gran valor que atesoran los cofrades en general y en particular los de nuestra Cofradía también ha sido protagonista en numerosas ocasiones a lo largo de la vida de la Cofradía, pero con letras mayúsculas se hizo patente aquel verano de 2.016 cuando cientos de hermanos vistieron la camiseta del voluntariado y dieron lo mejor de sí para organizar la verbena benéfica que hizo posible muchas obras sociales.

*Arriba dcha: Nuestro Padre Jesús El Rico en el interior de la SICB Catedral
Abajo izq: El Rico en la Prisión Provincial en presencia de las autoridades.*



Momentos como estos me hicieron ver lo afortunado que he sido al poder vivir todo esto de primera mano, que ser hermano de El Rico es muy grande, y que ostentar el cargo de hermano mayor ha sido un regalo de nuestros Sagrados Titulares, que, aunque tiene momentos en los que apetece tirar la toalla, siempre hay detalles y vivencias que te vuelven a llenar las pilas y te impulsan a seguir trabajando por una Cofradía centenaria que merece mucho la pena vivirla y sobre todo servirla.

Pero aún nos quedaban muchos momentos por vivir después de esos grandes acontecimientos que el calendario puso en nuestro camino. Momentos que para nada estaban previstos y que supimos vivir y hacer de ellos nuevas experiencias cofrades.

La primera fue “el exilio”. Las obras de restauración de la sede canónica, la Iglesia de Santiago, nos obligaban a desplazarnos a otro lugar donde nuestros Sagrados Titulares pudieran continuar expuestos al culto. La Agrupación de Cofradías nos cedió las instalaciones de la Iglesia de San Julián para junto con el Santísimo Cristo Resucitado y María Reina de los Cielos compartir un espacio desde el que continuar desarrollando nuestra vida cofrade.



Fueron casi doce meses distintos, no raros, pero sí distintos, en los que los albaceas tuvieron que hacer más kilómetros de la cuenta para cualquier acto, pero en los que nos sentimos como en casa gracias a los empleados de la Agrupación y al resto de miembros de su junta de gobierno.

Y el último momento que quiero recordar y compartir con todos vosotros, no es otro que aquel que nos tocó vivir en el año 2017 en lo referente al privilegio que nuestro Sagrado Titular tiene cada año con la puesta en libertad de un penado.

*Arriba dcha: Nuestro Padre Jesús El Rico en el interior de la SICB Catedral
Abajo izq: El Rico en la Prisión Provincial en presencia de las autoridades.*

Con el paso del tiempo toca verlo como algo anecdótico, pero puedo aseguraos que en aquellos días de anécdota no tenía nada, ni gracia tampoco. No he dejado hasta este momento testimonio por escrito de lo que ocurrió, ni de cómo ocurrió. Lo guardaba para esta última comunicación como hermano mayor con todos vosotros, pues también quería poner tiempo de por medio entre el hecho y la palabra, sobre todo porque me conozco y en caliente, ya se sabe.

Imaginaos que estáis llegando un viernes de dolores a la casa de hermandad, como un día más de cuaresma, a trabajar para poner todo a punto para un miércoles santo muy cercano ya en el tiempo. Como cualquier viernes de dolores, los hermanos de la junta de gobierno están pendientes de los boletines de las emisoras de radio, de las páginas de internet, de los periódicos, de la rueda de prensa del Consejo de Ministros, pues esperamos ansiosos el nombre del penado o penada que tendrá la fortuna de ser liberado por nuestro Sagrado Titular. Eso ocurre año tras año y ya son unos cuantos, vividos así, en todos los cargos que he ocupado en la Junta de Gobierno, como vice secretario, secretario, teniente hermano mayor y hermano mayor. Pues bien, entrando en la casa de hermandad y mientras me dirigía a ver lo que hacía Pepe Rivas con una campana que acababan de comprar y que había que acoplar al trono, suena mi móvil y desde Madrid una representante del Ministerio de Justicia me dice “Buenos días, le llamo desde el Ministerio de Justicia para decirle que este año el consejo de ministros no ha podido elegir a ninguno de los propuestos en la terna para ser liberado, por lo que este año no habrá liberación. Esperemos que el año que viene sí pueda haberla.” Fin del mensaje, inicio de mi palidez.

No podía creer lo que acababa de oír. En ese momento en el que crees que estás flotando, y que todo es parte de una broma que alguien me está gastando fue decirle. “Usted no sabe bien lo que está diciendo, ¿Verdad?” No me salieron otras palabras. A los pocos segundos fui capaz de armar otra frase. “Eso no pude ser, Málaga no se puede quedar sin una tradición centenaria. Dígame que ha pasado que esto hay que arreglarlo.”

Me cuenta mi interlocutora que no pasa nada, que otro año será. Que, como mucho, se puede utilizar una fórmula que ya se ha usado otros años en León, donde se propone el paso de un penado de segundo grado para que progrese a tercer grado y que eso es un beneficio penitenciario importante y que se puede escenificar.

En ese momento, me quería morir.

Cuando logré subir las escaleras a la segunda planta de la casa de hermandad y entrar en el despacho del hermano mayor, donde en ese momento las camareras estaban vistiendo a la Virgen para subirla pocas horas después al trono, mi cara ya estaba desencajada. Llamé a un despacho aparte a los tenientes de hermano mayor para contarles lo que me acabada de pasar y también creyeron que se trataba de una broma. Pero mi cara decía lo contrario.

Había que poner en movimiento una maquinaria que no sabía cuál era exactamente, pero no podíamos estarnos quietos. El teléfono empieza a sonar y sonar y sonar. Los periodistas ya se han hecho eco de la noticia. Se ha publicado por parte del ministerio de la presidencia el listado de presos indultados por el Gobierno, ¡y no está el preso de El Rico! Imaginaos.

La primera llamada la realizo a D. Miguel Briones, que en ese momento era el subdelegado del Gobierno en Málaga. Él no sabía nada. Me pide unos minutos para informarse. Mientras se informa, llamo a la presidenta de la Audiencia Provincial quien tampoco sabía nada y se queda tan perpleja como yo. La tercera llamada, al director de la cárcel de Alhaurín, tampoco sabe nada. Y mis nervios subiendo al mismo ritmo que mi tensión. Los minutos pasan y nadie sabe nada, y venga dar capotazos a la prensa que quería una opinión por nuestra parte. ¡Qué les dices!

Reunión urgente de Junta de Gobierno. Explico a los responsables de la Cofradía lo poco que sé, es decir, nada, sólo que nos quedamos sin preso y que eso no podemos permitirlo.



Acto de Liberación del penado extraordinaria

Por fin una llamada del subdelegado del Gobierno que me cita a las diez de la mañana del sábado en su despacho junto al juez de vigilancia penitenciaria, a la presidenta de la Audiencia, al fiscal jefe de la Audiencia, al director de la cárcel de Alhaurín y al director del CIS.

En esa reunión me cuentan que, como en otras ocasiones, la terna que se envió a Madrid, no tuvo las bendiciones del departamento de indultos del Ministerio y que habían

dado orden para que se comunicara a Málaga para poder subsanar el defecto. Esto ya ha pasado en varias ocasiones, y se ha resuelto por parte de las autoridades de Málaga enviando nuevos expedientes hasta que Madrid ha dado el visto bueno a alguno de ellos. Eso no era nuevo. Lo que no había pasado nunca es que el funcionario del departamento de indultos de Madrid dejara ese mandato en un cajón y que no tramitase la devolución del expediente. Ya no estábamos a tiempo de subsanar el error, no había más reuniones del Consejo de Ministros antes del Miércoles Santo. Además, para más INRI, el gobierno estaba en funciones. Todos los astros negativos se habían alineado en nuestra contra.

Mientras yo estaba reunido con los actores que acabo de contar, los miembros de la Comisión Permanente de la Cofradía se reunían en una cafetería próxima a la subdelegación del Gobierno a la espera de noticias. Y la propuesta que nos hacen desde Madrid, con la intervención de Málaga y así nos intentan convencer de que es lo mejor que puede pasar es: Celebrar el miércoles santo la progresión de grado de un preso que esté en segundo grado a un tercer grado con el compromiso de que en un futuro próximo se pueda poner ese preso en libertad. Yo entiendo que eso es como una liberación en diferido y que sería descafeinar la tradición malagueña de que El Rico ponga en “libertad total” un preso. Me intentaron convencer por activa y por pasiva que era una solución digna y que todo saldría bien en pocos meses. Era el momento de incorporar a los miembros de la permanente a la reunión. Entendieron como yo que o se hacía una liberación como todos los años o que no se hacía. Había que mantener el pulso que nos estaban echando en el lado de la tradición de la cofradía y de Málaga.

Varias reuniones de la permanente y de la junta de gobierno el sábado por la mañana con la asistencia del Alcalde de la ciudad en nuestra Casa de Hermandad, con el Obispo en la tribuna principal de la agrupación de cofradías, intentaron ver que la opción oficial era la que convenía a la cofradía. Pero Jesús El Rico estaba con nosotros, nos dio la fuerza para no caer en tentaciones que lo único que hacían era distorsionar casi trescientos años de tradición, no nos podíamos dejar vencer y él nos ayudó.

Recuerdo que llegamos a contactar incluso con el entonces presidente del Gobierno en un intento de que se reunieran de forma extraordinaria en Consejo de Ministros, lo que no fue posible.

Y así fue, como nos quedamos sin liberación ese aciago año de 2017. Hicimos una extraña estación penitencial en la que transcurrimos por la plaza del obispo sin pena ni gloria, con un nudo en las gargantas de los mil hermanos que forman el cortejo profesional.

El tiempo nos dio la razón, y los políticos también. Transcurridos unos meses, en los que seguimos trabajando casi a diario con los representantes del gobierno, en particular con el que entonces era titular de la cartera de Justicia, D. Rafael Catalá, quien entendió desde primera hora nuestra problemática y posición, en el mes de julio de 2017, y a pesar de los impedimentos que nos pusieron incluso desde el obispado, quienes se negaban a que hiciéramos una procesión extraordinaria para realizar la liberación, pudimos en



la principal plaza de Málaga llevar a cabo el acto más antiguo de la Semana Santa de Málaga. La libertad de un penado por nuestro Sagrado Titular.

La pesadilla había acabado. Vencimos todos los obstáculos, incluso el eclesiástico (uno de los más duros por increíble que parezca), ya que El Rico y su Madre quisieron que la vuelta a nuestra sede de Santiago coincidiera con el día de la liberación. La mejor lección que me dejó todo este mal sueño cofrade fue el apoyo que la Cofradía tuvo de toda la ciudad y la piña que los hermanos de la cofradía, ya fueran o no de la Junta de Gobierno, brindaron a este hermano mayor que en todo momento tuvo la sensación de no estar solo, siempre llevado en volandas por cientos de hermanos y malagueños que lucharon

por sus tradiciones y por demostrar que el privilegio de Jesús El Rico está por encima de otras muchas liberaciones.

Por último, quiero tener un recuerdo para todos aquellos hermanos y hermanas que durante estos ocho años han dejado de estar entre nosotros, todos y cada uno de ellos han dejado su huella en la Cofradía, todos nos han enseñado lo que es la devoción a Jesús El Rico y a María Santísima del Amor, pero permitidme que haga hincapié en tres nombres que para mí fueron referente y espejo donde mirar para guiar mis pasos cofrades. Paco Alberca, Antonio Martín y Jesús Frías. Los tres me enseñaron cómo se ama y se vive una Cofradía, y hoy desde el cielo siguen cuidando mis pasos para amar a Dios y a su Santa Madre en las advocaciones de Rico y Amor.

Una nueva etapa se abre el próximo mes de junio. Como hermano mayor saliente quiero pedirlos que arropéis a la nueva junta de gobierno que salga de esas elecciones, que os integréis en la Cofradía, bien sea como miembros de junta o no, pero que tomemos conciencia todos y todas que la cofradía no es de los que en un momento dado formen parte de esa Junta de Gobierno, la Cofradía es de tod@s los herman@s.

Gracias por estos ocho maravillosos años en los que me habéis permitido aumentar mi devoción a Jesús El Rico y a María Santísima del Amor. Que ellos os bendigan.

Antonio Martínez Piñar.
Hermano Mayor.

Ramón Varea Casares

DOMINGO y VAREA
— A B O G A D O S —

Tlf.: 952 218 281



MEMORIA DE SECRETARÍA

Ricardo Ortega Alcalá
Secretario General

Con el fin de que los hermanos que no puedan asistir a la asamblea general que celebraremos Dios mediante en 2020, puedan tener conocimientos de los actos celebrados durante el año 2019 efectuamos la publicación de la actual memoria de secretaría.

Comenzamos el año 2019 con la fiesta de los Reyes Magos que celebramos el día 4 de enero en los salones de la cofradía, a la que acudieron muchos niños que acompañados de padres y abuelos nos hicieron pasar un momento entrañable.



En este mismo mes el día 21 de enero nos desplazamos a Madrid para presentar nuestros respetos al secretario general de instituciones penitenciarias el cual nos demostró el interés de esta institución en seguir colaborando en todo lo posible con nuestra cofradía. El director general de la policía excuso su presencia por motivos ineludibles de agenda.

*Arriba: nuevas vitrinas de exposición en el salón de tronos
Abajo: Fiesta del Rey Mago*

En febrero realizamos las protocolarias visitas que también por agenda permitieron las autoridades locales, recibiendo así mismo también sus compromisos de cooperación. En este mismo mes el día 15 celebramos la asamblea General Ordinaria en la que se presentó el balance anual de tesorería del ejercicio 2018, y se nombro a los censores de cuentas.

El día 6 de marzo Miércoles de Ceniza, se impuso las cenizas a todos los asistentes a la misa celebrada en la iglesia de Santiago.

En los días 8, 9 y 10 de marzo celebramos el triduo en nuestra parroquia de Santiago. Desde el 11 al 22 de este mismo mes se repartieron las túnicas a los nazarenos así como se efectuó el tallaje de portadores de ambos tronos.



Triduo a los Sagrados Titulares, Cuaresma.



El 23 de marzo celebramos nuestro pregón anunciador de la salida del Miércoles Santo, con la peculiaridad de realizarlo en la Iglesia de Santiago Apóstol y en presencia de Nuestros Sagrados Titulares, siendo el encargado del mismo este año Juan Ramírez Mateos, y el cuadro representativo de nuestra salida procesional

fue realizado por Pablo Cortés del Pueblo, ambos hermanos de largo recorrido y compromiso con nuestra cofradía.

El jueves 11 de abril efectuamos el traslado de Nuestros Sagrados Titulares de la Iglesia de Santiago a su casa de hermandad, acompañándonos multitud de personas que se congregaron para verlos pasar.

Y llegamos al 17 de abril Miércoles Santo, comenzando el día con la imposición de medallas por la mañana en la Iglesia de Santiago, a autoridades, al cuerpo nacional de policía y hermanos de nuestra cofradía.

Este Miércoles Santo ha sido muy peculiar, primero porque la climatología nos ha obligado por precaución a que después de la liberación en el atrio de la catedral volvamos a nuestra Casa de Hermandad por Postigo de los Abades, y segundo debido al nuevo recorrido impuesto por la Agrupación de Cofradías, el cual ha creado multitud de críticas entre el público asistente al paso de las diferentes procesiones, aumentando el cansancio tanto de nazarenos como de portadores por el significativo incremento de metros y curvas de noventa grados.



Arriba: pregón 2019

Abajo: N. P. J. "El Rico" durante la procesión del Miércoles Santo



El 21 de este mismo mes realizamos el traslado de vuelta de Nuestros sagrados Titulares a su templo.

El 12 de mayo celebramos la Bendición del Romero en nuestra parroquia de Santiago, impartiendo su bendición Nuestro Sagrado Titular a todos los presentes.

El 17 de este mismo mes celebramos la asamblea general ordinaria en la que se aprobó el informe de los censores de cuenta.

La Cruz de Mayo la celebramos el día 18, disfrutando de una comida a la que asistieron una gran cantidad de hermanos y amigos.

La festividad de Santiago Apóstol la conmemoramos el 25 de julio asistiendo a una misa en Santiago.

El 8 de septiembre día de la Virgen de la Victoria acompañamos a la misma en procesión por las calles de Málaga.



Arriba: Bendición del Romero
Abajo: hermanos participantes en la Cruz de Mayo



El 14 de este mismo mes celebramos el día de La Cruz con una solemne misa en la iglesia de Santiago Apóstol.

En la comisaría provincial de la policía el día 17 de septiembre se entregó el trofeo de tiro que esta cofradía dona al CNP.

El 21 de este mes de septiembre con motivos del día de la Virgen de la Merced patrona de instituciones penitenciarias se celebró una misa en la prisión Málaga II.

El día 2 de octubre se celebró el día del Ángel Custodio, patrono de la Policía Nacional con una misa en nuestra parroquia celebrada por el Obispo de Málaga.

El jueves día 12 celebramos el rosario de la aurora desde la de la Iglesia de Santiago Apóstol por las calles del barrio con el rezo del Santo Rosario.

En el mes de noviembre el día 23 celebramos una misa de difuntos por los hermanos y familiares de esta cofradía fallecidos en el año.

El día 8 de diciembre celebramos con una solemne función religiosa el día de La Inmaculada.

Y terminamos el año celebrando en diciembre la cena benéfica de Navidad.

En esta memoria cronológica se puede contemplar el esfuerzo realizado por algunos hermanos para conseguir llevar a cabo esta cantidad de eventos y celebraciones que realizamos a lo largo del año.

Que Nuestros Sagrados Titulares nos bendigan a todos.

María Santísima del Amor durante la celebración del Rosario de la Aurora



INFORME DE TESORERÍA

Antonio Almanza Márquez
Tesorero

Hermanos, ha pasado un año como el que no quiere la cosa y volvemos a encontrarnos antes esta líneas, que no es más, que informar un poco de los avatares de la tesorería de nuestra Cofradía.

Como no podría ser de otra forma, y gracias al grandísimo esfuerzo de la Junta de Gobierno, en todos sus frentes, la tesorería de la Cofradía goza de buena salud, ello no significa que podamos tirar cohetes, en los temas económicos, siempre hay que andar con la cautela propia a la hora de contener el gasto. De todo ello se dará debida cuenta en la Asamblea correspondiente.

El ejercicio 2019, ha sido un ejercicio con apenas ingresos extraordinarios, como sabéis, no se ha abierto la caseta de feria, esto suponía, además de unos ingresillos, la parte cofrade de hermandad, sitio de encuentro de los Hermanos en una efemérides como es nuestra Feria. Bien es cierto que el calendario de la misma se hacía bastante cuesta arriba para los que voluntariamente nos prestamos año tras año a colaborar, cada vez somos menos y son muchos días a cubrir.

Por otra parte comentar que el 2019 ha sido el año en que se implantó el aumento de cuotas de hermanos, lo que ha supuesto un alza en los ingresos por dicho concepto, no habiéndose observado más morosidad por tal motivo. Ello nos confirma nuestra teoría de responsabilidad de todos los Hermanos con la Cofradía, pues es sabido por todos que esta entidad de la que somos parte, es nuestro deber mantenerla, cuidarla y engrandecerla.

Queda pendiente de esta Tesorería, muy a nuestro pesar, el no haber podido emprender el proyecto del Palio de Nuestra Madre, como sabéis paso a aprobación de la Asamblea, y la misma no creyó oportuno seguir adelante con el proyecto. Bien es cierto que proyectos de tal magnitud, se pueden ejecutar en cualquier momento y se supone que la Cofradía seguirá adelante y otros vendrán a ponerse manos a la obra. Pero hay una cosa clara, “el que no se embarca, no se marea”.

Como viene siendo habitual, y dentro de nuestro compromiso con la Fundación Corinto, informaros que hemos atendido a unas 30 familias, y que tal atención ha supuesto en términos económicos un 26 % de los ingresos de cuotas, cantidad más que razonable invertida en ello, lo cual nos enorgullece el poder seguir ayudando a los que más lo necesitan, aunque esto siempre no suele ser así; pues estoy convencido de que hay muchas personas, que lo están pasando mal, como poco regular, y que por vergüenza no acuden en busca de ayuda, sin embargo hay algunas personas, que son profesionales de las ayudas y conocen a la perfección todos los mecanismos (incluso con engaños) para recurrir a las ayudas. Sobre esto quiero hacer una reflexión: estamos en una sociedad de derechos, pero verdaderamente todos tenemos los mismos derechos?, todos participamos de los mismos? O solo unos cuantos se reparten los mismos?. Sobre este tema habría mucho de lo que hablar, no paro de repetir una y otra vez, que hay una Ley Orgánica de Protección de Datos (L.O.P.D.) pero que esta Ley no debe ser una puerta que nos impida ver y constatar las ayudas que las personas reciben, no por saber su identidad, sino por saber los que ocupan todas las ayudas sociales (Corinto, banco de alimentos, Caritas, organismos municipales, autonómicos, etc), en una palabra, debería haber una BASE DE DATOS, donde todos los involucrados podamos consultar y así repartir mas las ayudas y toda la labor social que hacemos.

Por último, y dado que estás letras las escribo en el mes de Diciembre, deseamos a todos una Feliz Navidad, y un prospero año nuevo.

Particularmente, yo ya he sido premiado con la Lotería, gracias Jesus El Rico y María Santísima del Amor.

Un abrazo a todos.



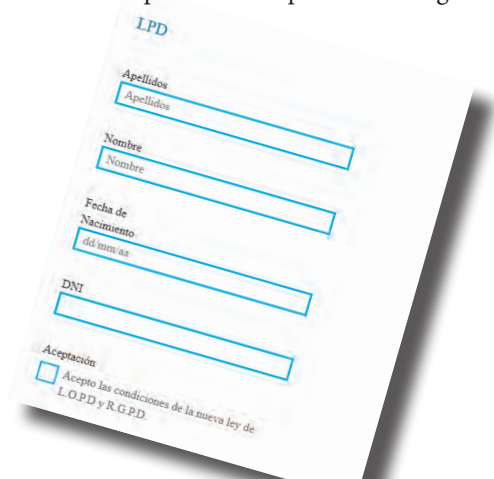


CoFRARED Y L.P.D

De nuevo se pone a disposición de los hermanos desde la página web de la cofradía la plataforma **Cofrared**. Es la forma más eficiente de solicitar la cita para la recoger las túnicas de nazareno o para el puesto en los tronos sin largas colas de espera. Recuerda que los hermanos que tengan su cita por cofrared al llegar a la casa de hermandad ya tendrán preparado su equipo de nazareno y sólo tendrán que recoger la bolsa con el mismo. Además, este sistema ayuda a la cofradía a tener los datos de los hermanos al día, ya que en la misma plataforma hay un apartado de rectificación de datos personales.

Por otro lado, seguimos pidiendo vuestra colaboración para que rellenéis el formulario de la **LEY DE PROTECCION DE DATOS** para que podamos enviaros cartas y comunicaciones desde la Cofradía. Sin este requisito la comunicación entre cofradía y hermanos no será posible. Sólo tienes que acceder a la página web y en el apartado formularios – Ley de Protección de Datos, rellenar el formulario que hay en la misma.

El sistema es simple. Una vez que como hermano hemos obtenido el registro, accederemos al mismo con la clave única que nos identifica y que hemos de custodiar cada uno de nosotros, ya que la cofradía no va a disponer de ningún fichero donde se guarden las claves para su posible recuperación, es decir, que si un hermano olvida su clave de entrada deberá repetir todo el proceso de registro.



LPD

Apellidos
Apellidos

Nombre
Nombre

Fecha de Nacimiento
dd/mm/aa

DNI

Aceptación
 Acepto las condiciones de la nueva ley de L.O.P.D. y R.G.P.D.



PREGÓN Y CARTEL MIÉRCOLES SANTO 2020

El próximo 21 de marzo, sábado, a las 20.00 horas, tendrá lugar nuestro tradicional acto de presentación del cartel de salida procesional y pregón del Miércoles Santo. Este año volvemos al Cnetro Cultural Provincial sito en la Calle Ollerías. La cita dará comienzo, como cada año, con un concierto de marchas procesionales ofrecido por la Banda Sinfónica de la Trinidad.

El encargado de pregonar el Miércoles Santo de 2020 será D. Francisco Javier Lara Peláez, decano del Colegio de Abogados de Málaga, institución que es Hermana de Honor de nuestra Cofradía. Lara es también titular del despacho Lara Peláez y De Hoyos Abogados, con sedes en Marbella, Torremolinos, El Saucejo (Sevilla), Granada, Jaén, Madrid y Melilla. Ejerce desde 1997 y a día de hoy sigue dado de alta en el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita, Entre sus condecoraciones más destacadas figuran la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía que concede el Consejo General de la Abogacía Española (2018), la Cruz Distinguida de Primera Clase de San Raimundo de Peñafort que otorga el Ministerio de Justicia (2018) y la Medalla de Honor del Colegio de Abogados de Málaga (2010).

La visión de un hermano que llega desde un cuerpo honorario de nuestra Cofradía será muy interesante y es, sin duda alguna, una buena demostración de la buena salud de la que goza esta relación tan especial.





A los pinceles volveremos a contar con el talento de Clemente Blázquez, quien fuera pintor del cartel de salida 2015. Además, ha sido el autor de carteles para otras cofradías como la Paloma, o Expiración, entre otras muchas.

Clemente es economista y asesor financiero de una entidad bancaria hasta su jubilación, siempre tuvo inquietudes artísticas. Desde muy pequeño. Completó su formación durante cuatro años en la Academia de Bellas Artes de San Telmo. Ha expuesto en innumerables ocasiones, tanto de forma individual como colectiva, en Málaga, la provincia y fuera de ella.

CONVOCATORIAS

Por mandato del Hermano Mayor y dando cumplimiento al artículo nº 40 de los Estatutos, se cita a todos los hermanos a la reunión de la

I ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Que tendrá lugar el día **10 de febrero de 2020** en los Salones de la Casa de Hermandad sita en C/ Victoria nº 12-14 a las **20,30 horas en primera y a las 21.00 horas en segunda convocatoria** para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea anterior.
3. Presentación del Balance de Tesorería del ejercicio 2019.
4. Nombramiento de Censores de Cuentas.
5. Ruegos y Preguntas.

Ricardo M. Ortega Alcalá.
Secretario General de la Junta de Gobierno

Recordamos que según el artículo 39 de los nuevos Estatutos, la Asamblea está formada por todos los hermanos mayores de 18 años de edad y con un año de antigüedad en la Cofradía y que los acuerdos adoptados válidamente vincularán a todos los hermanos de la Cofradía.



Por mandato del Hermano Mayor y dando cumplimiento al artículo nº 40 de los Estatutos, se cita a todos los hermanos a la reunión de la

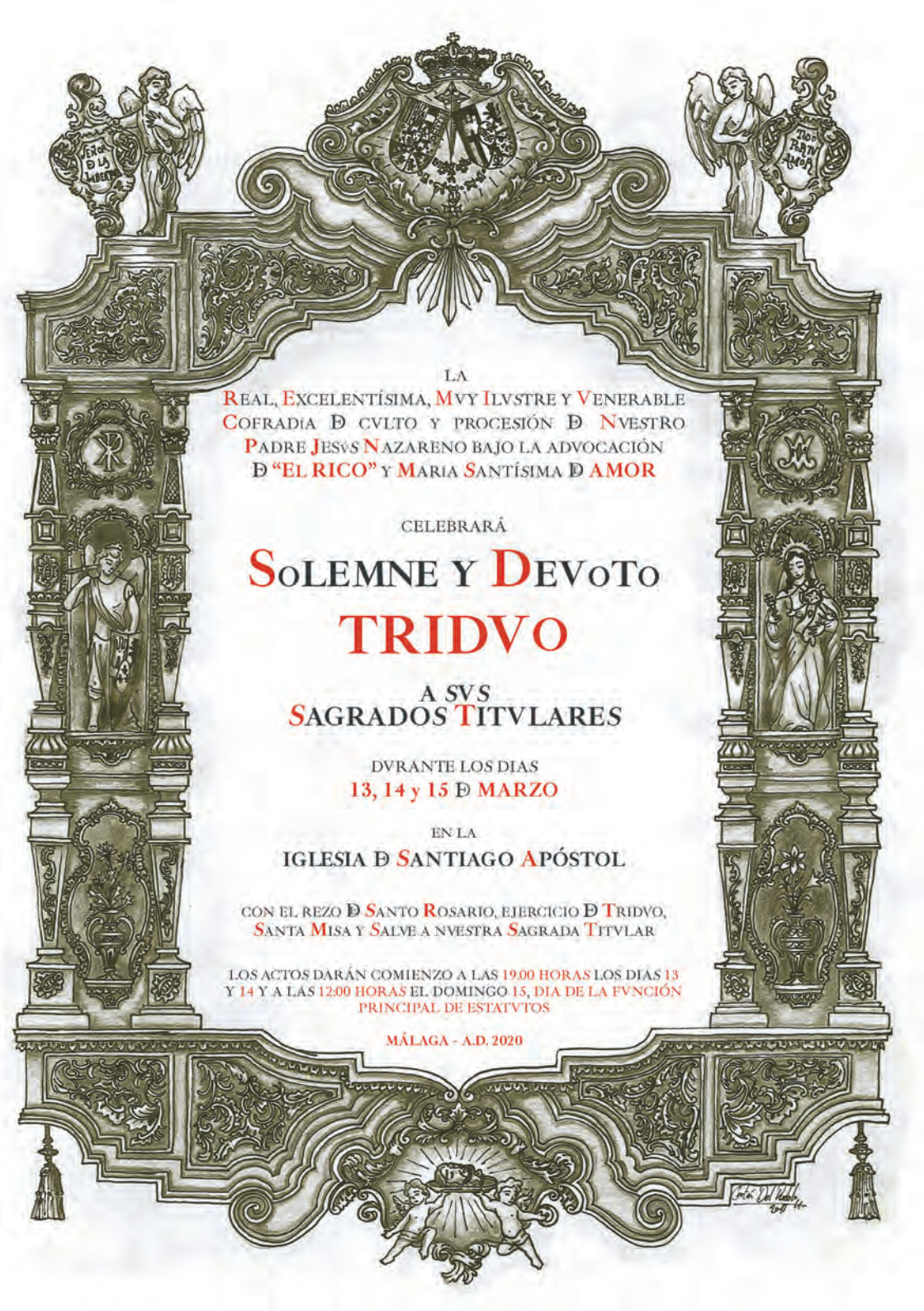
II ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Que tendrá lugar el día **15 de mayo de 2020** en los Salones de la Casa de Hermandad sita en C/ Victoria nº 12-14 a las **20,30 horas en primera y a las 21.00 horas en segunda convocatoria** para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
3. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Secretaría.
4. Lectura del informe de los censores de cuentas del ejercicio 2019.
5. Ruegos y Preguntas.

Ricardo M. Ortega Alcalá.
Secretario General de la Junta de Gobierno

Informamos que al amparo del artículo 41.2 de los nuevos Estatutos, la publicación en el Boletín informativo es medio válido para la notificación de la convocatoria de las Asambleas Generales, sustituyendo esta a la notificación por cédula personal.



LA
REAL, EXCELENTÍSIMA, MUY ILUSTRE Y VENERABLE
COFRADIA DE CULTO Y PROCESIÓN DE NUESTRO
PADRE JESÚS NAZARENO BAJO LA ADVOCACIÓN
DE "EL RICO" Y MARIA SANTÍSIMA DE AMOR

CELEBRARÁ
SOLEMNE Y DEVOTO
TRIDUO

A SUS
SAGRADOS TITULARES

DURANTE LOS DIAS
13, 14 y 15 DE MARZO

EN LA
IGLESIA DE SANTIAGO APÓSTOL

CON EL REZO DE SANTO ROSARIO, EJERCICIO DE TRIDUO,
SANTA MISA Y SALVE A NUESTRA SAGRADA TITULAR

LOS ACTOS DARÁN COMIENZO A LAS 19:00 HORAS LOS DIAS 13
Y 14 Y A LAS 12:00 HORAS EL DOMINGO 15, DIA DE LA FUNCIÓN
PRINCIPAL DE ESTADUOS

MÁLAGA - A.D. 2020





LA

REAL, EXCELENTÍSIMA, MUY ILUSTRE Y VENERABLE
COFRADÍA DE CVLTO Y PROCESIÓN DE
NUESTRO PADRE JESVS NAZARENO BAJO LA ADVOCACIÓN DE

“EL RICO”

Y MARÍA SANTÍSIMA DEL AMOR

CELEBRARÁ

SV TRADICIONAL MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS Y

SOLEMNE BENDICIÓN DEL ROMERO

QUE TENDRÁ LVGAR A LAS 12.00 HORAS DEL PRÓXIMO

DOMINGO, 26 DE ABRIL
EN LA IGLESIA D SANTIAGO

EN ELLA, LA SAGRADA IMAGEN DEL NAZARENO
IMPARTIRÁ SV BENDICIÓN

DICHO ACTO SERÁ OFICIADO POR
EL RVDO. PADRE D. MIGUEL ÁNGEL GAMERO

MÁLAGA - A.D. 2020



Cortés Del Pueblo



CUARESMA

Plazos para reserva de puestos

PORTADORES

Del **9 al 14 de Marzo** CRISTO Y VIRGEN

Horario

De lunes a viernes de 20.00h a 22.00h.

Sábado de 12.00h a 14.00h.

NAZARENOS

Del **2 al 7 de Marzo** NAZARENOS ANTIGUOS.

Del **9 al 14 de Marzo** NAZARENOS NUEVOS Y CAMBIOS.

Horario

De lunes a viernes de 20.00h a 22.00h.

Sábado de 12.00h a 14.00h.

REUNIONES

21 de marzo Reunión de Nazarenos infantil -12.00h

24 de marzo Reunión de Mayordomos - 20.30h

25 de marzo Reunión de Nazarenos -20.30h

26 de marzo Reunión de mantillas - 20.30h

28 de marzo Reunión de portadores - 12.00h

Importante: una vez terminado el desfile procesional del Miércoles Santo, las túnicas de los nazarenos y de los portadores han de quedarse en los puestos habilitados para ello en el Salón de Tronos. En caso de fuerza mayor, serán entregados el Sábado Santo por la mañana en la Casa Hermandad.

TRASLADOS

El traslado de nuestros Sagrados Titulares desde la Iglesia de Santiago a la Casa Hermandad se realizará el Jueves de Pasión, día **2 de abril**, a las **21.00h**.

El traslado de regreso se realizará el **Domingo de Resurrección** a las **18.00h** desde la Casa Hermandad.

Tallaje: para participar en ambos traslados, portando vela o llevando las andas, es necesario apuntarse durante las semanas de reparto. Así mismo, para poder acompañar a nuestros Sagrados Titulares en ambos traslados has de venir con traje oscuro, camisa blanca, corbata y zapatos negros.

CUOTAS DE SALIDA 2020

En Junta de Gobierno se acordó mantener los donativos del año pasado, que se han de satisfacer para sufragar los gastos de la procesión

Nazareno infantil	15 €	Mantillas	50 €
Monaguillos	20 €	Jefe de procesión	75 €
Nazarenos de vela	20 €	Subjefes de procesión	75 €
Nazareno de insignias	25 €	Ambulante	75 €
Mayordomo infantil	20 €	Portador trono Cristo	30 €
Mayordomo de vela	45 €	Portador trono Virgen	25 €
Mayordomo de insignias	45 €	Capataces	50 €
Campanillero	50 €	Mayordomo	90 €

NOTA DE TESORERÍA

Si no estás al corriente de pago, antes de retirar tu puesto deberás pasar por el despacho de Tesorería en la segunda planta para ponerte al día. No olvides traer el resguardo de tus notas anteriores.



Valverde Conejero

ASESORÍA

952 35 21 11

asesoriavalverde.com

info@asesoriavalverde.com

C/ Salitre, 11, 2º. CP 29002 Málaga

Abogados y Graduados Sociales
Asesoramiento Civil y Laboral
Gestión de nóminas y Seguros Sociales
Reclamaciones de impagos, accidentes,
vicios constructivos...



NORMAS DE NAZARENOS

-Los enseres se comenzarán a repartir a las 16:30h en Santiago. Te rogamos la máxima puntualidad para poder formar las distintas secciones. Las secciones de nazarenos saldrán desde ahí mismo. Primero la sección del Cristo y después la de la Virgen.

-Durante el tiempo que permanezcas en el templo, deberás estar en silencio y atendiendo a las indicaciones de los mayordomos.

-Deberás llevar obligatoriamente zapatos negros, calcetines negros, camisa blanca y guantes blancos. No serás admitido si no vienes perfectamente equipado.

-Quedan totalmente prohibidas las túnicas que no sean propiedad de la cofradía.

-Se exigirá un perfecto orden y comportamiento durante todo el recorrido.

-Todo el recorrido es de obligado cumplimiento, desde la salida hasta el encierro.

-Intenta mantener siempre una distancia de un metro con el nazareno que te precede, para evitar aglomeraciones y conseguir un mayor orden en la procesión.

-Los capirotos no se quitarán en ningún punto del recorrido, bajo ningún concepto, incluido el acto de liberación.

-En las detenciones de la procesión los enseres no se abandonarán, ni se dejarán apoyados en el suelo, puesto que los nazarenos sois los responsables de ellos.

-Queda terminantemente prohibido comer durante la procesión. Igualmente está totalmente prohibido el uso de teléfono móvil dentro de la misma.

-Queda de igual modo prohibido el uso de radios, auriculares, mp3, mp4, etc.

-El puesto de salida se te exigirá cuando recojas tu cirio o insignia en el templo. Consérvelo durante todo el recorrido porque se te pedirá en la procesión.

-La procesión concluye en la Casa Hermandad, donde una vez acabada la procesión tendréis que entregar los enseres siguiendo las instrucciones que os darán los mayordomos y cargos, comprobándose que se encuentran en buen estado.

Importante: Todos los hábitos de nazareno serán entregados sin excepción el Miércoles Santo una vez concluido el desfile procesional depositándose donde los albaceas dispongan que será siempre de una manera cómoda, rápida y efectiva. Los nazarenos que por cualquier causa justificada no terminaran la procesión tendrán que entregar la túnica el Sábado Santo en el horario de 12h a 14h.



NORMAS DE MANTILLAS

Para que las mantillas puedan salir acorde a nuestro desfile procesional deben de reunir una serie de requisitos. Hay que ser conscientes de que se viene a realizar un acto de penitencia religioso y no un evento social, ya que la función a cumplir en la procesión es el ir acompañando al Lignum-Crucis (reliquia de astilla de la Cruz de Cristo, otorgada en privilegio por la Santa Sede a nuestra Real Cofradía).

REQUISITOS:

- Todas las mantillas deberán de llevar el color negro.
- Se prescindirán de adornos florales.
- Los vestidos tienen que tener las medidas por debajo de las rodillas.
- Los escotes NO PUEDEN SER PRONUNCIADOS.
- La longitud de las mangas tienen que ser a la altura de los codos o mangas largas.
- Recomendable chaqueta negra.
- Todas las mantillas tienen que llevar guantes negros de encajes.
- Llevar maquillaje natural y sencilla. Manicura color natural.
- Evitar zapatos con mucha altura.
- Abalorios discretos.
- Queda terminantemente prohibido consumir cualquier tipo de alimentos y golosinas durante todo el recorrido.

Toda aquella hermana que no cumpla alguno de estos requisitos, no podrá realizar la salida procesional. Se hará una revisión a la entrada de la iglesia y en ese momento si hay alguna mantilla que no cumpla con esto, se le comunicará la imposibilidad de realizar el recorrido procesional.



GRACIAS

José Almanza Martín
Albacea

Quiero aprovechar la ocasión que nos brinda la Cofradía a los hermanos para escribir en este boletín de Cuaresma, para dedicarle unas palabras a quien lleva casi ocho años al frente de nuestra hermandad, D .Antonio Martínez Piñar. Como ya sabéis esta será la última Semana Santa de esta junta de gobierno, ya que para el mes de Junio se convocarán elecciones según está previsto en nuestros Estatutos. Y antes de que acabe su mandato me gustaría agradecerte Antonio, en primer lugar todo el esfuerzo y sacrificio que has puesto en cada una de las decisiones que se han tomado, así como la defensa de los intereses del Rico en cualquiera de los aspectos en los que se tratase. Sé que han habido momentos complicados y has sabido superarlos con ayuda de tus amigos y familia, que siempre hemos estado ahí para darte el apoyo que necesitaras en cualquier momento.

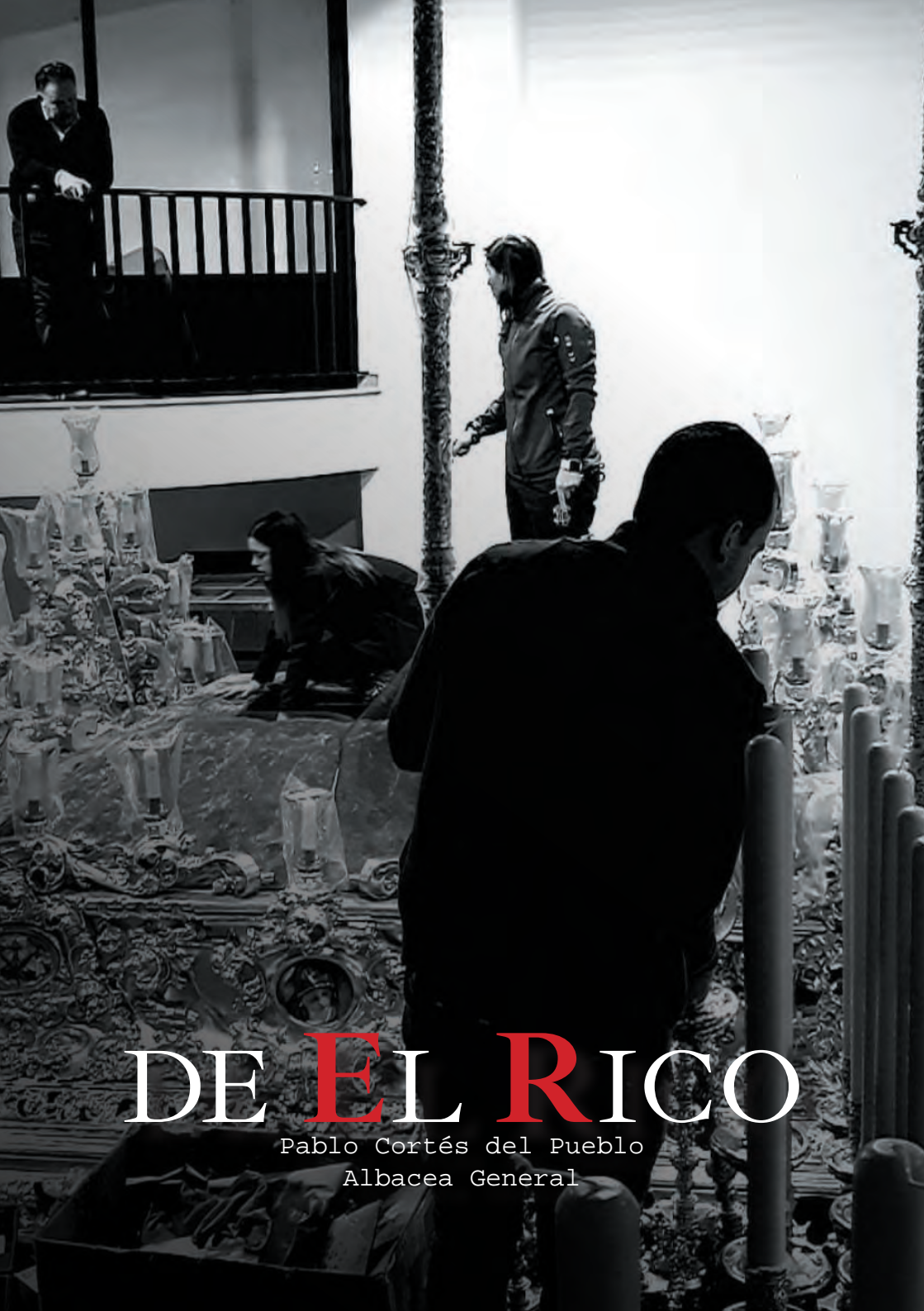
Son muchos los logros conseguidos bajo tu mandato y eso siempre quedará en la historia de la Cofradía. También has puesto la primera piedra de grandes proyectos que futuras juntas cogerán el testigo para materializarlas y hacerlas realidad.

En segundo lugar, en lo que respecta a lo personal, he de estar muy agradecido contigo, por varios motivos que para mí se han quedado marcados para siempre. El primero de ellos, por orden cronológico, fue contar conmigo para formar parte de tu equipo de gobierno en esta última candidatura, donde nos diste voz no solo a mí, si no a todos los albaceas, dándoles a estos el valor que le corresponde en la Hermandad y que pedían desde hace tiempo. Por otro lado, otra fecha que nunca olvidaré, fue en Cuaresma del 2018, cuando te acercaste a mí en la capilla de Santiago y, delante de nuestros Titulares (un lugar mágico para los hermanos del Rico), y me ofreciste la posibilidad de ser capataz de M^a. Stma. Del Amor.

Has conseguido que en poco más de cuatro años pudiera cumplir dos de mis sueños, que nunca pensé que me llegarían siendo tan joven. Y han sido posibles gracias a ti. Por último desearte que disfrutes de esta Semana Santa como Hermano Mayor de la mejor forma posible, con la satisfacción del trabajo bien hecho, de que has puesto el máximo de ti para que todo salga lo mejor posible. Y agradecerte de corazón todo lo que me has enseñado en el mundo cofrade y hacerte saber que aquí habrá un amigo para siempre.

Que Nuestro Padre Jesus El Rico y María Santísima del Amor te bendigan en esta nueva etapa de tu vida.

Gracias.



DE EL RICO

Pablo Cortés del Pueblo
Albacea General

Siempre he tenido la duda de si en esta cofradía cometemos un error a la hora de escribir “de El Rico”, cuando debería ser “del Rico”. Creo que hay un pequeño matiz que solo los hermanos de esta corporación seríamos capaces de entender, puesto que no es “Rico”, es “El Rico”, el artículo es parte fundamental de la concepción psicológica que tenemos de nuestro Sagrado Titular. Al referirnos a él así lo hacemos nombrando la piedra angular que nos mantiene unidos, pese a ser cada uno de nuestro padre y de nuestra madre. Y como esto, otras tantas cosas que creo que a los cofrades “de El Rico” nos imprimen un caracter distinto y nos hace tener un concepto a veces “raro” de lo que es ser cofrade.

Y esto es lo que he aprendido en mis cuatro años como albacea general: los cofrades “de El Rico” somos raros. Bien, Pablo, ya te puedes largar por donde has venido.

Que no, hombre, ni raros ni extraños. Pero sí únicos. Pero esto no nos hace peores a los demás. Aunque tampoco mejores. Nos hace ser nosotros mismos. ¿Éramos así antes de llegar a la cofradía? o ¿se nos ha pegado el caracter como una enfermedad?

En realidad creo que hay tantas maneras de entender esta cofradía como tantas personas somos dentro de ella. Es cierto que en ocasiones nos ponemos algo “fanáticos” (sin ánimo de ofender). Pero desde hace tiempo comprendo que esto es porque se ha alcanzado el nivel máximo de comprensión de que lo que tenemos entre manos no es nuestra propiedad, sino nuestra responsabilidad. Esto lleva rodando casi cuatro siglos y nosotros no somos nadie para cambiar las cosas. Estamos encargados de, al menos, mantener la esencia. Quizá por eso mismo a veces pecamos de ser demasiado inmovilistas y eso nos lleva a ciertos desafíos. Igualmente voy a hacer un paréntesis para recordarnos que lo único que alimenta la Cofradía es la fe y el espíritu, nunca el bolsillo ni el estómago. Y mucho menos el ego. Fin del paréntesis.

Ya me he liado. Perdón. Acabo de perder una página divagando y lo último que quiero es dar lecciones de nada. Porque me queda todavía muchísimo por aprender. Quizá por eso mismo nunca me creí el más idóneo para ser albacea general de esta cofradía. Eso sí, el máster intensivo de vida que me acabo de llevar en estos cuatro años me lo quedo y no lo cambio.





Y no es falsa modestia. Es una realidad como un piano. Pero no se entienda esto como un desprecio hacia el cargo. Siempre, siempre, siempre, estaré agradecido a Antonio Martínez Piñar, a Ana Rodríguez y a Jesús Frías por confiar en mí un honor tan enorme. A mí, que mientras otros echaban los dientes entre trenes de velas y jornadas de albacería yo me limitaba a guardar como tesoros los recibos de la reserva de puesto, mis tarjetas de sitio como portador o el recuerdo de la inauguración de la Casa Hermandad (lo que es un friki de manual), y deseaba que llegara el día de mudarme de Almería a Málaga para estar más cerca de mi Cofradía. Pero sin esperar nunca llegar hasta aquí. Juro.

De todas formas esto es lo que ha habido y, pese a todo, no puedo estar sino agradecido con el alma por esta experiencia de vida. Sí, podría haber sido mejor. Quizá han faltado manos, sobre todo por la amistad que suponían. Igualmente, aquí es cuando acepto mi parte de culpa y reconozco que en muchas ocasiones no he sabido estar a la altura de las circunstancias. Y aprovecho y extiendo la disculpa por todos los errores cometidos, sin excusas. Solo espero que finalmente se entienda que nunca, repito, nunca, he querido restarle a esta Cofradía.

Siento la matraca, pero creo que este es el lugar y el momento para dar las gracias tanto como para disculparme por todo lo que ha ocurrido en estos últimos cuatro años en los que he sido albacea general. De todas formas, sí es de justicia recordar que nadie nace sabiendo ser cofrade. Esto no se enseña en la escuela. Cada cofrade lo hace como sabe, como le van enseñando en su cofradía, pero siempre habrán muchos, muchos peros.

Esto me lo enseñó una de mis grandes maestras de vida cofrade: Ana Rodríguez. En su momento le dí las gracias. Y hoy le pido disculpas por no haber llegado a superar el listón que me dejó. Diré en mi defensa que lo puso hartó difícil. Nunca es mal momento para recordar que Ana es y debe ser un orgullo para todos los hermanos de El Rico. Ha sido, sin duda, una de las mejores albaceas generales que ha tenido esta Cofradía. Y es un doble orgullo por el mero hecho de ser mujer. Ojalá llegue pronto el día en el que no haya que destacar el sexo de la persona que se ha ganado los méritos. Pero creo

que todavía sigue siendo importante resaltarlo. Y más en una cofradía. Gracias por abrir tantas puertas, Ana.

Otro orgullo de El Rico se llama Antonio Martínez Piñar, que va a destacar por muchas cosas, buenas y no tan buenas (tiene un carácter...) Pero este señor se ha partido casi la cara por esta Cofradía. Ha perdido muchas horas de sueño por nosotros. Ha trabajado incansablemente por El Rico y eso es vital que se lo reconozcamos. Que no se me olvide: ha sido un valiente, con mayúsculas. En lo personal, siempre le agradeceré la confianza que ha puesto en mí para tantas cosas. Hasta para pintar nuestro cartel de salida, o para vestir a la Virgen. Siempre he pensado que conmigo te metías en unos berenjenales de campeonato, pero oye, gracias. De corazón. Por mí y por todos mis compañeros.

Sigo divagando, casi ni me estoy planteando si está ordenado y si tiene sentido todo esto que estoy diciendo, pero cada vez que pensaba en este artículo se amontonaban las ideas y cuando he pensado en sentarme para escribirlo, me quedaba en blanco. Son muchísimas las cosas que me gustaría decir y muchas las personas a las que nombrar. Y no solo por agradecerles públicamente su amistad y su ayuda, sino por que el resto de hermanos y lectores vean que detrás de El Rico hay un montón de gente maravillosa que son parte de mi familia tal y como lo podrían ser de las suyas.

Es que también están Conchi (madre y jefa); Elo, Mónica, Alicia, Sandra y Mari Pepa (las mejores compañeras y maestras), Fernan (otro padre y maestro); Pepe, María del Mar, Naty, Belén, Manu, Juandi, Cristi (o Paula?), Laura, Nacho, el nuevo Nacho, Nano, Paco, Joselu (el albacea hipster), Álvaro (¿cuándo vuelves de por ahí?), Franchav, Pedroluá, Ramón padre, Ramón hijo, Desi, Samu, Cristi, María, Alex, Ale, Darío, Elena y Alba (mis Varea favoritas), Palomino, Gonzalo, Rafa, Martín, Chema, Cristina Martínez... Y tantísima gente (no sigo nombrando que se aburre el lector), que me han enseñado sobre la fe, la devoción, la amistad, la lealtad, el cariño...

Con ellos he aprendido que ser albacea no es limpiar plata, montar, desmontar, recoger, pasar horas harto de trabajar... Ser albacea es formar parte del engranaje de algo que mueve a cientos de miles de personas, es estar dentro de eso que a todos nos



apasiona y sentir que una parte de ti dejará de ser un anónimo nazareno o portador de Miércoles Santo para formar parte de un árbol genealógico que lleva cuatrocientos años arraigándose en la Historia de Málaga, de su fe y de su cultura; Ser albacea es tener la oportunidad de estar más cerca de El Rico y de su Madre del Amor. Y llegar aquí es tan fácil como tocar a la puerta, escribir un mensaje por twitter, por facebook o a algún conocido que nos pueda enlazar.

Pero por supuesto, si a alguien le tengo que agradecer todo lo que puedo vivir día a día junto a mis hermanos, ese es Jesús Frías. De él se podrían escribir libros. En el mío, por muy manido que suene, hablaría todo el tiempo de lo increíble que me parece haber tenido la suerte y el enormísimo honor de haberle conocido y haber compartido con el gran parte, aunque no toda la que me hubiera gustado, de su sabiduría. Cada día que ha pasado desde que se fue me sorprende un poco más echándolo más y más de menos. Desde luego, la cofradía no es lo mismo sin su presencia, sin su alegría. Lo digo como lo dicen todos, Jesús: te echamos de menos. Te echo de menos. Has hecho muchísimo bien por Jesús El Rico y por tu Virgen del Amor. Y será muy difícil estar a tu altura. Pero sea como sea, gracias con el corazón y el alma, por todo lo que me has dado, no solo en lo cofrade, desde el primer momento, sin dudarlo. Porque así eres tu: un ángel. Te quiero. Te lo debo todo.



En fin, solo espero que toda esta tabarra sirva un poco como ejemplo de lo maravilloso que puede ser pertenecer a esta albacería. Y si quedan dudas, cuando queráis podéis pasaros a hacer vuestra esta experiencia de vida que es ser de El Rico.

Gracias siempre. Por todo.



NADA ES IGUAL ALLI ABAJO

Rafael González
Albacea

Nada es igual allí abajo, los sentidos se transforman o se distorsionan y el barroco no se percibe, sino todo lo contrario. Las formas contrapuestas se oponen al cromatismo de la sinfonía del dorado y al terciopelo azul, la luz de la candelaria es perceptible exclusivamente cuando la escotilla se abre para subir a sus pies un ramo de flores de un anónimo que las entrega a los marineros, por el timón de inmersión. Las varillas roscadas metálicas atraviesan como espadas y se adentran desde el piso superior del "Submarino" donde la Reina de Santiago luce los Miércoles Santo su advocación...Amor.

Una mezcla de olor a madera, humedad y humanidad que se sofoca cuando el “Esnorquel de proa” se abre y permite el pasar del incienso hasta la popa, las estibas están llenas de botellas de agua y bocadillos que tapan las chocolatinas que nos dejaron la mañana anterior, antes de partir rumbo a las calles de Málaga.

Me voy a permitir contaros que yo fui el loco capitán que enroló hace quince años a unos inexpertos marineros que su única necesidad de aventurarse en este viaje no era otro más que rendir tributo a un amigo pescador que se fue de esta vida de forma precipitada y sin avisar. Espero que este gesto te gusto lo suficiente José María.

Cuando tengas en tus manos la revista escapulario estaremos celebrando el XV aniversario del submarino de la Virgen del Amor, por lo que te pido participes de esta efeméride y de los demás actos organizados por nuestra cofradía y poder conocer más a en profundidad a estos hombres y mujeres que conforman el submarino y su historia. Aquellos jóvenes que hoy son padres de familia y otros que ya lo eran, hoy se han convertido en abuelos. Por ello se está generando un relevo lógico y necesario generacional, al que te animo a participar y disfrutar de una forma particular de entender el Trono. Solo por las circunstancias de aquella forma de gestarse, este grupo goza hoy de una firmeza si cabe, por la sensibilidad que rodea a este angosto lugar de manifestación de fe anónima. Quede constancia por mi parte y de los integrantes del submarino, que así siempre lo hemos entendido y manifestado siempre, que todos los hombres y mujeres de trono aportan por igual en el varal mas allá de su ubicación en el trono. Allá él, el presuntuoso que crea que los portadores/as, hombres de trono o mujeres como prefieras llamarle, que portan un titular de una cofradía en esos recónditos lugares, se sienta diferente al resto, somos iguales. Quiero aprovechar en este aniversario y esta oportunidad para agradecer desde el corazón a todos los portadores de María Santísima Del Amor por el cariño y respeto que siempre nos han mostrado, agradecer públicamente a nuestro hermano mayor D. Antonio Martínez Piñar su fiel apuesta y firme apoyo incondicional en todo momento por este submarino desde que en la junta de gobierno de nuestro anterior Hermano mayor, D. José Rivas Marín quien accedió a que esta “cuadrilla” formase parte del trono y a solicitud de un servidor, pero con la mediación entusiasta de quien fuera presidente de la Asociación cultural Hombre de Trono, D. Luis Rodríguez Flores que en paz descansa, debo decir también que la figura de Fº Javier Jurado Carmona “Coco” siendo responsable del programa decano de televisión cofrade en Málaga, Nuestro sentir Cofrade, me brindase compartir amistad y mesa una noche en el restaurante doña Pepa donde surgió de forma espontanea este Submarino.

Y para terminar quiero agradecer a todos esos hombres y mujeres que durante todos estos años han pasado por esos cuatro varales de trabajo en la mesa del trono de María Santísima del Amor y me permitieron dirigirles desde 2005 y hasta 2018, cuando le cedí el testigo a mi hermano Francisco Javier Bolaños, lo feliz que me sentí siempre dedicándome a esa honrosa tarea, y orgulloso de haber dado forma a este fantástico sueño que hoy sigue siendo un orgullo y una realidad en nuestra Cofradia.

¡¡Viva María Santísima del Amor!!



SENTIMIENTO COFRADE

Cristina Varea
Albacea

Abrir el buzón y encontrar el boletín significa que es el inicio de la cuaresma, para mí la espera más importante del año.

No todo el mundo siente de la misma forma el sentimiento cofrade, en mi caso este es un sentimiento inexplicable e increíble, no podría definirlo en una sola palabra. Desde pequeña mi familia me ha inculcado unos valores muy cofrades, antes de estar apuntada al registro civil mi abuelo ya me había apuntado de hermana a esta Cofradía, con menos de un día de vida. En estos catorce años me he dado cuenta de la importancia y lo mágico que significa para mi formar parte de esta maravillosa Cofradía. No solo es ir el Miércoles Santo a sacar por las calles de Málaga a Nuestros Titulares, sino también es ir durante todo el año a colaborar con las distintas tareas que nos ofrece nuestra cofradía.

Mucha gente pensará que es un aburrimiento, que no se sentirá cómodo, pero para nada es así. Mi forma de ver mi Cofradía, es disfrutando y deseando que llegue algo para poder ir y pasármelo bien con mis amigos con los que disfruto tanto: Ale, Joselu, Samu, María, Alba, Darío, Laura... no veo de ninguna manera la Cofradía como una obligación ni algo que no me guste, todo lo contrario, todos lo deberíamos de ver como algo diferente, que te lo pasas bien, haces grandes amistades... Cuando estoy allí siento que se me pasa el tiempo volando de lo a gusto que estoy, es como mi segunda casa, aquella en la que llevo desde que nací y a la que estoy muy orgullosa de pertenecer.

Con esto me gustaría animaros a todos a participar, a venir más y a formar parte de todo esto, que os puedo garantizar que es increíble. No dejéis pasar la oportunidad de lo que es sentir la satisfacción de trabajar para Nuestros Titulares y además haciendo grandes amigos que serán para toda la vida.



AGENDA

FECHA	ACTO	HORA	LUGAR
10 de febrero	Asamblea General Ordinaria	20.30h. y 21.00h.	Casa Hermandad
26 de febrero	Miércoles de Ceniza	19.00h.	Iglesia de Santiago
Del 2 al 7 de marzo	Reparto túnicas NAZARENOS ANTIGUOS	20.00h. a 22.00h.	Casa Hermandad
Del 9 al 14 de marzo	Reparto túnicas NAZARENOS NUEVOS Y CAMBIOS	20.00h. a 22.00h.	Casa Hermandad
Del 9 al 14 de marzo	Talla de PORTADORES	20.00h. a 22.00h.	Casa Hermandad
13, 14 y 15 de marzo	TRIDUO A LOS S. TITULARES	8 y 9 a las 19.00 h. 10 a las 12.00 h.	Iglesia de Santiago
21 de marzo	PREGÓN DE SALIDA	20.00h.	C. Cultural Ollerías
21 de marzo	Reunión de nazarenos infantiles	12.00h.	Casa Hermandad
24 de marzo	Reunión de mayordomos	20.30h.	Casa Hermandad
25 de marzo	Reunión de nazarenos	20.30h.	Casa Hermandad
26 de marzo	Reunión de mantillas	20.30h.	Casa Hermandad
28 de marzo	Reunión de portadores	12.00h.	Casa Hermandad
2 de abril	Traslado de ida	21.00h.	Iglesia de Santiago
8 de abril	MIÉRCOLES SANTO	18.00h.	Iglesia de Santiago
12 de abril	Traslado de regreso	18.00h.	Casa Hermandad
26 de abril	BENDICIÓN DEL ROMERO	12.00h.	Iglesia de Santiago
25 de julio	Festividad de Santiago	20.00h	Iglesia de Santiago
14 de septiembre	Festividad Santa Cruz	19.00h	Iglesia de Santiago
12 de octubre	Rosario de la Aurora	09.00h	Iglesia de Santiago
Noviembre	Fieles Difuntos	19.00h	Iglesia de Santiago
8 de diciembre	Festividad Inmaculada	12.00h	Iglesia de Santiago

